

EL RIO NEGRO

Uno de estos días me asomé a los balcones de la Ribera para admirar el clásico y evocador paisaje que desde allí se domina, y quedé absorto.

Ni los Vicos por donde asomó Julio César después de la batalla de Munda, para conquistar la atalaya de Córdoba pompeyana. Ni el desfiladero de las Mesas por donde las huestes califas marcharon a la conquista de la ciudad. Ni el viejo camino de la campiña por donde huyó Semai, y desde el cual vio el saqueo de su palacio. Ni el arrabal de Secunda, en el que tantos episodios del islamismo cordobés tuvieron lugar. Ni la derrota de Don Pedro el Cruel en el Campo de la Verdad.

No. Era el mismo río, el caudaloso Guadalquivir, el olivero Betis, ahora con más trazas de olivero que nunca, que a mis pies se extendía en el ancho Tablado de las Damas, donde los romanos hicieron sus juegos de naumachia, donde los musulmanes lucían en las claros noches veraniegas sus barcas empavesadas y luminosas, y sus divertidos juegos náuticos que culminaban la noche de San Juan, el día de Añadora, y en cuyo tablado se ahogaron unos desdichados orgiásticos en castigo divino por la muerte de aquel humilde San Pedro, que ennoblecía el maritólogo murzabé, y que ahora, ese mismo Tablado, se abría a mis pies, extenso y quieto, como un bruñido espejo de obsidiana.

El río está negro. Negro y brulido. Cuando el agua se remansa, como lo hace entre el Puente y los Molinos, esos Molinos árabes por cuya posesión pleitearon los cordobeses contra el mismo califa Añón que el Arrabadi, el agua es un espejo negro y profundo.

De todos los matices cromáticos que el río ofrece, acaso este, por lo imprevisible, es el que más me ha impresionado. En días caros y luminosos tiene tonalidades verdosas, grácias más bien, como los ojos de las sirenas. En las vespaldas fúribas y turbulentas se inyecta de rojo, como una congestión de ira, arrancando a las tierras su mella jugosa. Ahora está negro. Negro, de alpechín.

Como estamos en plena temporada aceitera, las fábricas de aceite, que en tiempos de nuestros padres fueron molinos, y en los de nuestros abuelos almazaras, arrojan su desperdicio a los arroyos y regatos, y recogiendo el alpechín de toda la cuenca, el río se viste un negro manto invernal.

Pero, como es un río andaluz y jayante, aunque la veste es negra, el alpechín le da tonalidades oleosas y relucientes, y es de un negro triunfal y vivo, de un negro brillante, lustroso y fulgente, como el azabache de una reina de Saba o como el espejo de abisniana de un Inca, el tinte negro de sus aguas.

A pesar de todo, nos ha conmovido sinistramente el tinte negro del río. Hemos protestado en el fondo de nuestra alma, porque al río, a esta vieja arteria de nuestra civilización y nuestra cultura, a este viejo Tartessos, que a veces se nos antoja sagrado como el Nilo o como el Ganges, se arrojan los residuos de una industria que lo entenebrece, aunque sea de industria tan típica y castiza como la del aceite, la de los viejos oleos bélicos que, frente a Roma, aún pudo levantar un monte, el Monte Testaccio, con los tientos de las cántaras en que se trasportaba.

Hemos pensado que ese alpechín sucio, molesto y oloroso que se arroja al río, es una riqueza que se tira al mar, es tal vez también una sustancia que pueda ahuyentar la pesca y esterilizar esas aguas cálidas y maternas.

Acaso, cuando, ahora pronto, los sábados, ese salmón de nuestros ríos calientes, enfile en la desembocadura del río para remontarlo en busca del desove, se encuentren con esa tinta negra y olorosa, terminen por abandonar una corriente donde tan mal se les trata y tan fieramente se les persigue, con toda clase de elementos.

Pero, desde luego, con esa negrura, una gran riqueza se tira al mar. Recordamos los trabajos de nuestro buen amigo el conde de Casas Chaves, ese hombre tan sabio, tan modesto y tan bueno, con el que Córdoba está comediando tan grave pecado, que se dedicó a estudiar el alpechín, y de sus estudios sacó la consecuencia que el alpechín se puede extraer alcohol metílico, acetona, ácido acético, una sustancia colorante roja y otros muchos productos de valia industrial, por los que vamos al extranjero pagándolos a peso de oro.

Pero, así somos y así seremos, dice el refrán. El río será negro todos los inviernos, y de ello sólo se sacará la leve impresión lírica que permita a un escritor emborrachar algunas cuartillas, como hoy lo hice yo.

EL viejo muro

Sobre la vieja tapia de un jardín y al sol de la mañana nació una madreselva soberana envidia del jazmín.

La tapia enmohecida que asaz el tiempo ajara acaso con envidia la mirara alzarse tan florida.

Al fin como la viera generosa tendiéndole una rama cimbriente —¿No ves que vieja soy?— dijo anhelante —¿No ves que fea soy y tú qué hermosa?—

Pero la madreselva sonriendo al sol que la bañaba enamorado más y más fue creciendo del viejo muro al lado.

Hasta que lo cubrió de tal manera que nadie adivinara tras sus flores el muro de pedruscos y de horrores que bajo se escondiera.

Cuando todos del viejo paredón alabaron la mágica belleza la madreselva dijo con razón: —¿Has visto hermano muro tu grandeza?—

Sin ti yo no creciera tan frondosa ni a ti sin mí pudiera alabarte he venido a ocultarte, y tú me has hecho hermosa.

¡Y el viejo paredón, bajo la madreselva florecida cual si tuviera vida tembló con emoción!

Recauchutados R.O.L.

GRAN CAPITAN, NÚM. 11
Con aparatos de una sola operación.
Únicos que pueden garantizarse.

Se confirma oficialmente el accidente automovilista de Hornachuelos

Dos muertos y un herido grave

En nuestro número de ayer dimos cuenta a nuestros lectores de un desgarrador accidente automovilista ocurrido en las proximidades de Hornachuelos y a consecuencia del cual habían fallecido dos individuos y otro había resultado gravemente herido.

Dicha información, que supimos por conducto particular, tuvo ayer la confirmación oficial correspondiente.

La Guardia Civil de Palma del Río y de Hornachuelos han comunicado al gobernador civil la desgracia.

El hecho, según digimos, ocurrió en el camino vecinal de Hornachuelos a Palma del Río, en el sitio conocido por la Almeja.

La camioneta iba conducida por el chófer Eladio Jiménez Romero, de veintisiete años de edad.

Ocupaban el vehículo de referencia el padre del mencionado chófer Juan Jiménez Reina, de sesenta y nueve años; el obrero vecino de Córdoba Francisco Morales Pese, de sesenta y cuatro años, y el ayudante del chófer Juan Solano Castellano.

Los expresados individuos habían salido de Córdoba el martes por la tarde y en dirección a Palma del Río, pero se habían detenido en Hornachuelos para saludar al guardia segundo de la Benemérita de aquel pueblo Juan Jiménez Romero, hermano del chófer conductor de la camioneta.

A las once de la noche salieron de Hornachuelos, continuando su viaje a Palma del Río.

Al llegar al kilómetro 3 del mencionado carril, la camioneta, que había adquirido una velocidad excesiva, salióse del camino y se internó en una explanada.

De pronto llegaron a un lugar peligrosísimo del terreno, pues había una cortadura en aquel, y Eladio Jiménez efectuó una maniobra violenta.

La camioneta hizo un viraje rapidísimo y volcó en el carril.

Juan Solano Castellano, ayudante del chófer, fue despedido a gran distancia.

Los demás ocupantes del vehículo quedaron debajo de este.

Juan Solano comenzó a dar voces demandando auxilio y, a pesar de hallarse herido, consiguió llegar a un cortijo, donde refirió lo ocurrido.

Acudieron varios campesinos al lugar de la desgracia y, después de grandes trabajos, consiguieron levantar la camioneta.

El desgraciado chófer Eladio Jiménez Romero, era cadáver y estaba aprisionado al volante.

El padre de dicho individuo se hallaba gravemente herido, y Francisco Morales Pese, gravisimamente herido.

Los heridos fueron trasladados seguidamente a Hornachuelos.

Al llegar a dicho pueblo falleció el anciano Francisco Morales.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado correspondiente, ordenando el levantamiento del cadáver de Eladio Jiménez.

Asimismo, en Hornachuelos, practicó la diligencia de levantamiento del cadáver de Francisco Morales.

La desgracia ha causado profunda impresión en Hornachuelos y Palma del Río.

Choque de un automóvil con un ciclista

Ayer, por la tarde, en la Cruz del Rastro, ocurrió un desgraciado suceso.

Un automóvil que se dirigía por el indicado lugar, al tomar la curva para entrar en la ronda de Isasa, arrolló a Antonio Martínez Lara, de veinticinco años de edad, que iba subido en una bicicleta.

Antonio Martínez resultó herido. Asimismo uno de los ocupantes del automóvil, llamado Rafael Fernández Luque, de veintidós años de edad, resultó herido con un trozo de cristal del parabrisas.

En el automóvil de referencia fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico los facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciando a Antonio Martínez una herida incisa profunda en la región frontal, una contusión erosiva en la región malar derecha y erosiones en la pierna derecha.

Rafael Fernández fue asistido de una contusión leve en la mano derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

La FERIA DE CÓRDOBA

Debe empezar el 25 de Mayo

Don R. Cadenas Sanz nos ruega la publicación del siguiente artículo. Lo complacemos, e insertaremos todos los escritos que se nos envíen en pro o en contra del cambio de fecha, con el objeto de que por la ciudad sean conocidos los argumentos en que se fundan unas y otras opiniones.

Dice así:

Conocida es la importancia de la Agricultura y de la Ganadería cordobesa. Sus producciones y la manipulación de sus artículos es la que (salvo raras excepciones), da vida al movimiento industrial y comercial de la localidad; y sus circunstancias adversas o prósperas son las que determinan el letargo o la actividad en los distintos órdenes de la economía.

Consecuencia de esto, la celebración de un mercado donde se ponga de manifiesto con más o menos concurrencia e importancia, según los tiempos, la situación y condiciones de dichas industrias, ayudando a resolver sus transacciones, deben merecer la atención de los interesados en cualquiera de los múltiples matices que su realización comprende.

La Feria de Córdoba no reviste solamente carácter local; es una feria cuya ejecución responde a las necesidades de la provincia de Córdoba y parte de las regiones andaluzas y manchegas.

Por eso, después de haberse celebrado muchos años en épocas diferentes y vistos los inconvenientes que su inestabilidad acarrea, se trató de buscar la fecha más propicia a fin de que, al armonizar dichas necesidades, se hiciera en forma que resultara la mayor comodidad y beneficio para la Agricultura y la Ganadería, así como para la industria y el comercio de la localidad. Y con la experiencia adquirida y tras laboriosas informaciones suscitadas con este motivo, pero de las que no nos constan los razonamientos aportados, se acordó hacer varios años que la fecha más favorable era la del 25 de Mayo, época que, por tanto, debería considerarse inalterable. Esta época viene condicionada por los accidentes del clima de Córdoba, por las necesidades de la industria agrícola y de la ganadería de la comarca y por la situación geográfica del sector de Córdoba, que es centro y línea divisoria de los diferentes climas que los fenómenos atmosféricos que se dejan sentir determinan en la campiña, la vega y la sierra de Córdoba y en las regiones limítrofes y además de la facilidad de sus comunicaciones.

Decútese de esto que la celebración de la Feria el 7 u otra fecha distanciada de la del 25 de Mayo, en que desde hace muchos años se viene celebrando (llámese Feria de la Salud o de cualquier otro nombre, pues la denominación no hace al caso), irrogaría perjuicios irreparables a la ciudad, pues con su anticipación se evitaría, o mejor dicho se dificultaría, la concurrencia de las personas que en su doble aspecto de labradores y ganaderos vienen a la localidad para efectuar unas veces la compra-venta de ganado y otra la de efectos, maquinaria y útiles para la labor de saca (sierra, barcina, trilla, etc.) y artículos de uso personal y doméstico; todo ello atendiendo a las siguientes consideraciones:

1.ª Como el clima no varía y en todo caso la diferencia o variaciones de las temperaturas medias, precipitaciones atmosféricas, acciones de los vientos, etcétera, no se hacen notar sino en espacios largos de tiempo; en la generalidad de los años, o mejor aún, en casi todos, los aprovechamientos constantes de las hierbas de primavera no empiezan hasta mediados del mes de Abril, y los ganados que los efectúan no están en condiciones de ser presentados al mercado en forma que puedan ofrecer una fácil venta, hasta fines de la segunda quincena de Mayo.

2.ª A causa también del clima, la cosecha de habas no empieza a segarse hasta el 10 o el 12 de Mayo y, por tanto a las lluvias tardías, a no ser en casos desesperados de necesidad, la saca de esta leguminosa no puede hacerse hasta los primeros días de Junio.

3.ª Hasta el 20 de Mayo y de ahí en adelante no puede efectuarse la siega de la cebada; y la del trigo, tampoco puede efectuarse antes del 10 de Junio, con las circunstancias de que hasta la segunda quincena de Mayo no pueden en ningún caso proveerse las condiciones que terminará la granazón de este último, el más importante de los cereales; pues las cualidades variables de nuestro clima, unas heladas tardías, calores excesivos, nubes tempestuosas, etc., que sobrevengan en el curso del mes de Mayo, pueden ocasionar sobre las probabilidades y presunciones que ya se tengan de la cosecha, el afogamiento, acamado, pasmado, etc., de las mieses, en forma tal que se produzca una merma considerable de la cosecha y hasta una ruina.

4.ª La fecha del 25 de Mayo y días posteriores, por ser la más favorable para el comienzo de las operaciones de siega de cereales, preparación de las eras para las sacas, etc., es la adoptada para el concierto de los contratos del trabajo en los campos, y salida del personal en armonía con las necesidades de cada trabajo; porque entonces se ven unas cosechas y se prevén otras.

5.ª Por idénticas razones la compra-venta de los aprovechamientos de espiaderos, rastros y pastos de verano, no pueden efectuarse antes del 25 de Mayo.

Ante estas consideraciones y en el supuesto de celebrar la feria a primeros de Mayo, el ganadero que no es labrador no puede traer su ganado (que no quedará preparado hasta los últimos días del mes) a la feria, y si lo trae antes, o no lo realiza, o lo vende en peores condiciones que en aquella otra época. El ganadero que es labrador, como no conoce la cosecha de que ha de disponer, no puede hacer cálculo para vender o quedarse con más o menos ganado según las necesidades de su industria. Y el labrador que no es ganadero no puede venir a comprar porque desconoce igualmente sus necesidades.

Al mismo tiempo, tanto unos como otros, que han estado esperando a esta época para, con la realización de sus ganados, salvar compromisos anteriores y hacer otros nuevos empleos en ganados o en apuros de labranza (carreteras, cordelería, ferretería, máquinas de siega y trilla, etc.), no pueden hacerlo. Porque al que vende más se le resta numerario para su negocio y, o compra poco, o deja de comprar; quien no sabe lo que necesita espera hasta saberlo; y quien tiene que comprar se gadora, hillo de atar, etc., para la siega del trigo principalmente, aunque no pague al contado, deja los pedidos y viene a hacerlos a última hora para así poder retrasar el pago a plazo o a fecha fija hasta un mes más tarde.

Como no pueden hacerse ofertas ni operaciones de granos (habas y cebada) y menos aún se sabe la cosecha principal (trigo) como se presentará; no hay manera de concertar operaciones de crédito a cuenta de granos; porque desconociéndose la cantidad de aquellas, y por ende, siendo muchas las probabilidades que harán subir o de caer el precio del mercado el día de su estabilización en relación con los pretendidos en la fecha recurrida, se verán dichos precios distanciados en forma tal, que se imposibilite el concierto de estas operaciones en condiciones de reactividad y seguridad para los contratantes, o poco onerosas para el oferente, a no ser en caso extremo en que se entregue a cualquier precio.

En último término, tanto el pequeño como el mediano y hasta el grande labrador, tengan o no disponibilidades, ante la perspectiva de una cosecha que no se sabe en qué condiciones les remunerará sus gastos y afanes, se verán constreñidos a evitar las inversiones superfluas, y hasta las necesarias en muchas ocasiones evitables, cosa que no ocurre cuando llegada la época oportuna de feria (el 25 de Mayo) la visión o la sugerencia de una cosecha regular, buena o espléndida, según los años, da confianza en el porvenir, arrosos para adquirir deudas con probabilidades de pagarlas, y motivos para hacer empleos, sea en objetos de uso personal, necesario o suntuario, o sea en artículos industriales y de orden reproductivo.

Son todas estas consideraciones las que hacen diferir las posibilidades de traer ganado, hacer compras en la localidad, realizar operaciones de crédito, concertar tratados, etc., hasta el 25 de Mayo, o sea cerca de veinte días después de la fecha a que se pretenden trasladar la Feria del ganado y los festejos, con los consiguientes perjuicios ya mencionados.

R Cadenas Sanz

El viaje de los marqueses de Estella a Sevilla

Los delegados de Hacienda Política extranjera

En las primeras horas de la tarde se recibieron noticias de que el marqués de Estella y sus acompañantes habían llegado sin novedad a Sevilla, a las 12.20.

Plantación de moreras

En el Campamento de Carabanchel se ha efectuado, durante la mañana de hoy, la plantación de 3.500 moreras. La plantación fue hecha por soldados de la guarnición de Madrid.

Presenció el acto el capitán general de la región barón de Casa Dávalillo. Usaron de la palabra varios jefes y oficiales, exponiendo la importancia del acto que se realizaba.

Vista de una causa

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha efectuado la vista de la causa instruida contra los legionarios José Vázquez e Ignacio Camarero, procesados por haber dado muerte a otro soldado del Tercio, conocido por el Argelino.

El hecho ocurrió en Ceuta, donde, en un café, el Argelino acometió con una navaja a sus expresados compañeros. Entonces, Camarero sujetó al agresor y Vázquez dio muerte a éste, de un botellazo en la cabeza.

Juzgados en Consejo de Guerra reunido en Ceuta, Camarero y Vázquez fueron absueltos, por considerarse que procedieron en legítima defensa.

Elevada la causa al Supremo, el fiscal, en la sesión de hoy, ha considerado que se debía de imponer a los procesados la pena de ocho años de reclusión.

Los defensores abogaron por la ratificación de la sentencia absolutoria dictada por el Consejo de Guerra reunido en Ceuta.

EXTRANJERO

Política sureslava

Continúa la agitación política en Surestia.

A causa de ella se vio obligado a dimitir el Gobierno.

Se intentó la constitución de nuevo Gabinete con elementos de la oposición, pero la falta de cohesión de esta imposibilitó el propósito.

En vista de ello, el Rey ha vuelto a confiar la constitución de Gobierno al presidente del Gabinete dimisionario señor Esteban Radich.

Crisis en Dinamarca

Comunican de Oslo que el Gobierno laborista constituido últimamente no ha podido continuar en el Poder por falta del apoyo de la Cámara.

El presidente del Gobierno ha aconsejado al Rey que confiera de nuevo el Poder al jefe del anterior Gabinete, señor Mouin: kes.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Priego.—Hurto de aceituna a Antonio Pérez López, que lleva en arrendamiento una finca en el pago de Legunillas.

Pozoblanco.—Estafa de 100 pesetas al vecino de Villanueva de Córdoba Gaspar Rojas Zamora, por Polonio Cabezas.

Córdoba.—Juzgado de la Derecha. Hurto de una chaqueta a Rafael Serrano Delgado.

Fuente Obejuna.—Intervención de dos escopetas a Antonio Celero Moruno y a Antonio Madrid Morales.

Montilla.—Lesiones ocurridas a consecuencia de un tropello de automóvil de la propiedad de don Miguel Vilalba a Carlos Espino Delgado.

Lucena.—Tenencia de armas por Miguel Campos Porras, vecino de Encinas Reales.

Lucena.—Tenencia de armas por Rafael Durán Melado.

Montilla.—Tentativa de robo en el garaje propiedad de don Carlos Valderama.

Priego.—Tenencia de armas por Miguel Flores.

Montilla.—Lesiones a Miguel Córdoba, causadas con una navaja de afeitar por José Gómez Casado.

Córdoba.—Distrito de la Izquierda. Raptó de la menor Juana Román Rillova.

Córdoba.—Izquierda. Hurto de un portamonedas y dinero a María Alcalde Ojiva.

Córdoba.—Izquierda. Hurto de prendas a María Josefa Casado Cuevas.

DE LA PROVINCIA

Una niña promueve un incendio

En las proximidades de Santaella se ha declarado un incendio.

El fuego ocurrió en un chozo que hay en la huerta denominada del Sol, enclavada en el término municipal del mencionado pueblo.

El incendio lo promovió la niña de siete años de edad Carmen Ruiz Rojano, al pretender encender candela para guisar.

El chozo incendiado es de la propiedad del padre de la mencionada niña Manuel Ruiz Navarro.

Las pérdidas se calculan en unas quinientas pesetas.

CHOQUE DE UN AUTOMÓVIL CON UN CICLISTA

Ayer, por la tarde, en la Cruz del Rastro, ocurrió un desgraciado suceso.

Un automóvil que se dirigía por el indicado lugar, al tomar la curva para entrar en la ronda de Isasa, arrolló a Antonio Martínez Lara, de veinticinco años de edad, que iba subido en una bicicleta.

Antonio Martínez resultó herido. Asimismo uno de los ocupantes del automóvil, llamado Rafael Fernández Luque, de veintidós años de edad, resultó herido con un trozo de cristal del parabrisas.

En el automóvil de referencia fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico los facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciando a Antonio Martínez una herida incisa profunda en la región frontal, una contusión erosiva en la región malar derecha y erosiones en la pierna derecha.

Rafael Fernández fue asistido de una contusión leve en la mano derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

LA FERIA DE CÓRDOBA

Debe empezar el 25 de Mayo

Don R. Cadenas Sanz nos ruega la publicación del siguiente artículo. Lo complacemos, e insertaremos todos los escritos que se nos envíen en pro o en contra del cambio de fecha, con el objeto de que por la ciudad sean conocidos los argumentos en que se fundan unas y otras opiniones.

Dice así:

Conocida es la importancia de la Agricultura y de la Ganadería cordobesa. Sus producciones y la manipulación de sus artículos es la que (salvo raras excepciones), da vida al movimiento industrial y comercial de la localidad; y sus circunstancias adversas o prósperas son las que determinan el letargo o la actividad en los distintos órdenes de la economía.

Consecuencia de esto, la celebración de un mercado donde se ponga de manifiesto con más o menos concurrencia e importancia, según los tiempos, la situación y condiciones de dichas industrias, ayudando a resolver sus transacciones, deben merecer la atención de los interesados en cualquiera de los múltiples matices que su realización comprende.

La Feria de Córdoba no reviste solamente carácter local; es una feria cuya ejecución responde a las necesidades de la provincia de Córdoba y parte de las regiones andaluzas y manchegas.

Por eso, después de haberse celebrado muchos años en épocas diferentes y vistos los inconvenientes que su inestabilidad acarrea, se trató de buscar la fecha más propicia a fin de que, al armonizar dichas necesidades, se hiciera en forma que resultara la mayor comodidad y beneficio para la Agricultura y la Ganadería, así como para la industria y el comercio de la localidad. Y con la experiencia adquirida y tras laboriosas informaciones suscitadas con este motivo, pero de las que no nos constan los razonamientos aportados, se acordó hacer varios años que la fecha más favorable era la del 25 de Mayo, época que, por tanto, debería considerarse inalterable. Esta época viene condicionada por los accidentes del clima de Córdoba, por las necesidades de la industria agrícola y de la ganadería de la comarca y por la situación geográfica del sector de Córdoba, que es centro y línea divisoria de los diferentes climas que los fenómenos atmosféricos que se dejan sentir determinan en la campiña, la vega y la sierra de Córdoba y en las regiones limítrofes y además de la facilidad de sus comunicaciones.

Decútese de esto que la celebración de la Feria el 7 u otra fecha distanciada de la del 25 de Mayo, en que desde hace muchos años se viene celebrando (llámese Feria de la Salud o de cualquier otro nombre, pues la denominación no hace al caso), irrogaría perjuicios irreparables a la ciudad, pues con su anticipación se evitaría, o mejor dicho se dificultaría, la concurrencia de las personas que en su doble aspecto de labradores y ganaderos vienen a la localidad para efectuar unas veces la compra-venta de ganado y otra la de efectos, maquinaria y útiles para la labor de saca (sierra, barcina, trilla, etc.) y artículos de uso personal y doméstico; todo ello atendiendo a las siguientes consideraciones:

1.ª Como el clima no varía y en todo caso la diferencia o variaciones de las temperaturas medias, precipitaciones atmosféricas, acciones de los vientos, etcétera, no se hacen notar sino en espacios largos de tiempo; en la generalidad de los años, o mejor aún, en casi todos, los aprovechamientos constantes de las hierbas de primavera no empiezan hasta mediados del mes de Abril, y los ganados que los efectúan no están en condiciones de ser presentados al mercado en forma que puedan ofrecer una fácil venta, hasta fines de la segunda quincena de Mayo.

2.ª A causa también del clima, la cosecha de habas no empieza a segarse hasta el 10 o el 12 de Mayo y, por tanto a las lluvias tardías, a no ser en casos desesperados de necesidad, la saca de esta leguminosa no puede hacerse hasta los primeros días de Junio.

3.ª Hasta el 20 de Mayo y de ahí en adelante no puede efectuarse la siega de la cebada; y la del trigo, tampoco puede efectuarse antes del 10 de Junio, con las circunstancias de que hasta la segunda quincena de Mayo no pueden en ningún caso proveerse las condiciones que terminará la granazón de este último, el más importante de los cereales; pues las cualidades variables de nuestro clima, unas heladas tardías, calores excesivos, nubes tempestuosas, etc., que sobrevengan en el curso del mes de Mayo, pueden ocasionar sobre las probabilidades y presunciones que ya se tengan de la cosecha, el afogamiento, acamado, pasmado, etc., de las mieses, en forma tal que se produzca una merma considerable de la cosecha y hasta una ruina.

4.ª La fecha del 25 de Mayo y días posteriores, por ser la más favorable para el comienzo de las operaciones de siega de cereales, preparación de las eras para las sacas, etc., es la adoptada para el concierto de los contratos del trabajo en los campos, y salida del personal en armonía con las necesidades de cada trabajo; porque entonces se ven unas cosechas y se prevén otras.

5.ª Por idénticas razones la compra-venta de los aprovechamientos de espiaderos, rastros y pastos de verano, no pueden efectuarse antes del 25 de Mayo.

Ante estas consideraciones y en el supuesto de celebrar la feria a primeros de Mayo, el ganadero que no es labrador no puede traer su ganado (que no quedará preparado hasta los últimos días del mes) a la feria, y si lo trae antes, o no lo realiza, o lo vende en peores condiciones que en aquella otra época. El ganadero que es labrador, como no conoce la cosecha de que ha de disponer, no puede hacer cálculo para vender o quedarse con más o menos ganado según las necesidades de su industria. Y el labrador que no es ganadero no puede venir a comprar porque desconoce igualmente sus necesidades.

Al mismo tiempo, tanto unos como otros, que han estado esperando a esta época para, con la realización de sus ganados, salvar compromisos anteriores y hacer otros nuevos empleos en ganados o en apuros de labranza (carreteras, cordelería, ferretería, máquinas de siega y trilla, etc.), no pueden hacerlo. Porque al que vende más se le resta numerario para su negocio y, o compra poco, o deja de comprar; quien no sabe lo que necesita espera hasta saberlo; y quien tiene que comprar se gadora, hillo de atar, etc., para la siega del trigo principalmente, aunque no pague al contado, deja los pedidos y viene a hacerlos a última hora para así poder retrasar el pago a plazo o a fecha fija hasta un mes más tarde.

Como no pueden hacerse ofertas ni operaciones de granos (habas y cebada) y menos aún se sabe la cosecha principal (trigo) como se presentará; no hay manera de concertar operaciones de crédito a cuenta de granos; porque desconociéndose la cantidad de aquellas, y por ende, siendo muchas las probabilidades que harán subir o de caer el precio del mercado el día de su estabilización en relación con los pretendidos en la fecha recurrida, se verán dichos precios distanciados en forma tal, que se imposibilite el concierto de estas operaciones en condiciones de reactividad y seguridad para los contratantes, o poco onerosas para el oferente, a no ser en caso extremo en que se entregue a cualquier precio.

En último término, tanto el pequeño como el mediano y hasta el grande labrador, tengan o no disponibilidades, ante la perspectiva de una cosecha que no se sabe en qué condiciones les remunerará sus gastos y afanes, se verán constreñidos a evitar las inversiones superfluas, y hasta las necesarias en muchas ocasiones evitables, cosa que no ocurre cuando llegada la época oportuna de feria (el 25 de Mayo) la visión o la sugerencia de una cosecha regular, buena o espléndida, según los años, da confianza en el porvenir, arrosos para adquirir deudas con probabilidades de pagarlas, y motivos para hacer empleos, sea en objetos de uso personal, necesario o suntuario, o sea en artículos industriales y de orden reproductivo.

Son todas estas consideraciones las que hacen diferir las posibilidades de traer ganado, hacer compras en la localidad, realizar operaciones de crédito, concertar tratados, etc., hasta el 25 de Mayo, o sea cerca de veinte días después de la fecha a que se pretenden trasladar la Feria del ganado y los festejos, con los consiguientes perjuicios ya mencionados.

R Cadenas Sanz

El viaje de los marqueses de Estella a Sevilla

Los delegados de Hacienda Política extranjera

En las primeras horas de la tarde se recibieron noticias de que el marqués de Estella y sus acompañantes habían llegado sin novedad a Sevilla, a las 12.20.

Plantación de moreras

En el Campamento de Carabanchel se ha efectuado, durante la mañana de hoy, la plantación de 3.500 moreras. La plantación fue hecha por soldados de la guarnición de Madrid.

Presenció el acto el capitán general de la región barón de Casa Dávalillo. Usaron de la palabra varios jefes y oficiales, exponiendo la importancia del acto que se realizaba.

Vista de una causa

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha efectuado la vista de la causa instruida contra los legionarios José Vázquez e Ignacio Camarero, procesados por haber dado muerte a otro soldado del Tercio, conocido por el Argelino.

El hecho ocurrió en Ceuta, donde, en un café, el Argelino acometió con una navaja a sus expresados compañeros. Entonces, Camarero sujetó al agresor y Vázquez dio muerte a éste, de un botellazo en la cabeza.

Juzgados en Consejo de Guerra reunido en Ceuta, Camarero y Vázquez fueron absueltos, por considerarse que procedieron en legítima defensa.

Elevada la causa al Supremo, el fiscal, en la sesión de hoy, ha considerado que se debía de imponer a los procesados la pena de ocho años de reclusión.

Los defensores abogaron por la ratificación de la sentencia absolutoria dictada por el Consejo de Guerra reunido en Ceuta.

EXTRANJERO

Política sureslava

Continúa la agitación política en Surestia.

A causa de ella se vio obligado a dimitir el Gobierno.

Se intentó la constitución de nuevo Gabinete con elementos de la oposición, pero la falta de cohesión de esta imposibilitó el propósito.

En vista de ello, el Rey ha vuelto a confiar la constitución de Gobierno al presidente del Gabinete dimisionario señor Esteban Radich.

Crisis en Dinamarca

Comunican de Oslo que el Gobierno laborista constituido últimamente no ha podido continuar en el Poder por falta del apoyo de la Cámara.

El presidente del Gobierno ha aconsejado al Rey que confiera de nuevo el Poder al jefe del anterior Gabinete, señor Mouin: kes.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Priego.—Hurto de aceituna a Antonio Pérez López, que lleva en arrendamiento una finca en el pago de Legunillas.

Pozoblanco.—Estafa de 100 pesetas al vecino de Villanueva de Córdoba Gaspar Rojas Zamora, por Polonio Cabezas.

Córdoba.—Juzgado de la Derecha. Hurto de una chaqueta a Rafael Serrano Delgado.

Fuente Obejuna.—Intervención de dos escopetas a Antonio Celero Moruno y a Antonio Madrid Morales.

Montilla.—Lesiones ocurridas a consecuencia de un tropello de automóvil de la propiedad de don Miguel Vilalba a Carlos Espino Delgado.

Lucena.—Tenencia de armas por Miguel Campos Porras, vecino de Encinas Reales.

Lucena.—Tenencia de armas por Rafael Durán Melado.

Montilla.—Tentativa de robo en el garaje propiedad de don Carlos Valderama.

Priego.—Tenencia de armas por Miguel Flores.

Montilla.—Lesiones a Miguel Córdoba, causadas con una navaja de afeitar por José Gómez Casado.

Córdoba.—Distrito de la Izquierda. Raptó de la menor Juana Román Rillova.

Córdoba.—Izquierda. Hurto de un portamonedas y dinero a María Alcalde Ojiva.

Córdoba.—Izquierda. Hurto de prendas a María Josefa Casado Cuevas.

DE LA PROVINCIA

Una niña promueve un incendio

En las proximidades de Santaella se ha declarado un incendio.

El fuego ocurrió en un chozo que hay en la huerta denominada del Sol, enclavada en el término municipal del mencionado pueblo.

El incendio lo promovió la niña de siete años de edad Carmen Ruiz Rojano, al pretender encender candela para guisar.

El chozo incendiado es de la propiedad del padre de la mencionada niña Manuel Ruiz Navarro.

Las pérdidas se calculan en unas quinientas pesetas.

CHOQUE DE UN AUTOMÓVIL CON UN CICLISTA

Ayer, por la tarde, en la Cruz del Rastro, ocurrió un desgraciado suceso.

Un automóvil que se dirigía por el indicado lugar, al tomar la curva para entrar en la ronda de Isasa, arrolló a Antonio Martínez Lara, de veinticinco años de edad, que iba subido en una bicicleta.

Antonio Martínez resultó herido. Asimismo uno de los ocupantes del automóvil, llamado Rafael Fernández Luque, de veintidós años de edad, resultó herido con un trozo de cristal del parabrisas.

En el automóvil de referencia fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico los facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciando a Antonio Martínez una herida incisa profunda en la región frontal, una contusión erosiva en la región malar derecha y erosiones en la pierna derecha.

Rafael Fernández fue asistido de una contusión leve en la mano derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

LA FERIA DE CÓRDOBA

Debe empezar el 25 de Mayo

Don R. Cadenas Sanz nos ruega la publicación del siguiente artículo. Lo complacemos, e insertaremos todos los escritos que se nos envíen en pro o en contra del cambio de fecha, con el objeto de que por la ciudad sean conocidos los argumentos en que se fundan unas y otras opiniones.

Dice así:

Conocida es la importancia de la Agricultura y de la Ganadería cordobesa. Sus producciones y la manipulación de sus artículos es la que (salvo raras excepciones), da vida al movimiento industrial y comercial de la localidad; y sus circunstancias adversas o prósperas son las que determinan el letargo o la actividad en los distintos órdenes de la economía.

Consecuencia de esto, la celebración de un mercado donde se ponga de manifiesto con más o menos concurrencia e importancia, según los tiempos, la situación y condiciones de dichas industrias, ayudando a resolver sus transacciones, deben merecer la atención de los interesados en cualquiera de los múltiples matices que su realización comprende.

La Feria de Córdoba no reviste solamente carácter local; es una feria cuya ejecución responde a las necesidades de la provincia de Córdoba y parte de las regiones andaluzas y manchegas.

Por eso, después de haberse celebrado muchos años en épocas diferentes y vistos los inconvenientes que su inestabilidad acarrea, se trató de buscar la fecha más propicia a fin de que, al armonizar dichas necesidades, se hiciera en forma que resultara la mayor comodidad y beneficio para la Agricultura y la Ganadería, así como para la industria y el comercio de la localidad. Y con la experiencia adquirida y tras laboriosas informaciones suscitadas con este motivo, pero de las que no nos constan los razonamientos aportados, se acordó hacer varios años que la fecha más favorable era la del 25 de Mayo, época que, por tanto, debería considerarse inalterable. Esta época viene condicionada por los accidentes del clima de Córdoba, por las necesidades de la industria agrícola y de la ganadería de la comarca y por la situación geográfica del sector de Córdoba, que es centro y línea divisoria de los diferentes climas que los fenómenos atmosféricos que se dejan sentir determinan en la campiña, la vega y la sierra de Córdoba y en las regiones limítrofes y además de la facilidad de sus comunicaciones.

Decútese de esto que la celebración de la Feria el 7 u otra fecha distanciada de la del 25 de Mayo, en que desde hace muchos años se viene celebrando (llámese Feria de la Salud o de cualquier otro nombre, pues la denominación no hace al caso), irrogaría perjuicios irreparables a la ciudad, pues con su anticipación se evitaría, o mejor dicho se dificultaría, la concurrencia de las personas que en su doble aspecto de labradores y ganaderos vienen a la localidad para efectuar unas veces la compra-venta de ganado y otra la de efectos, maquinaria y útiles para la labor de saca (sierra, barcina, trilla, etc.) y artículos de uso personal y doméstico; todo ello atendiendo a las siguientes consideraciones:

1.ª Como el clima no varía y en todo caso la diferencia o variaciones de las temperaturas medias, precipitaciones atmosféricas, acciones de los vientos, etcétera, no se hacen notar sino en espacios largos de tiempo; en la generalidad de los años, o mejor aún, en casi todos, los aprovechamientos constantes de las hierbas de primavera no empiezan hasta mediados del mes de Abril, y los ganados que los efectúan no están en condiciones de ser presentados al mercado en forma que puedan ofrecer una fácil venta, hasta fines de la segunda quincena de Mayo.

2.ª A causa también del clima, la cosecha de habas no empieza a segarse hasta el 10 o el 12 de Mayo y, por tanto a las lluvias tardías, a no ser en casos desesperados de necesidad, la saca de esta leguminosa no puede hacerse hasta los primeros días de Junio.

3.ª Hasta el 20 de Mayo y de ahí en adelante no puede efectuarse la siega de la cebada; y la del trigo, tampoco puede efectuarse antes del 10 de Junio, con las circunstancias de que hasta la segunda quincena de Mayo no pueden en ningún caso proveerse las condiciones que terminará la granazón de este último, el más importante de los cereales; pues las cualidades variables de nuestro clima, unas heladas tardías, calores excesivos, nubes tempestuosas, etc., que sobrevengan en el curso del mes de Mayo, pueden ocasionar sobre las probabilidades y presunciones que ya se tengan de la cosecha, el afogamiento, acamado, pasmado, etc., de las mieses, en forma tal que se produzca una merma considerable de la cosecha y hasta una ruina

GRAN TEATRO

FUNCION PARA HOY VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1928
Teléfono 620.—Calefacción Central.—A las diez menos cuarto de la noche.—Festival benéfico organizado por la Junta Social de la Acción Católica de la Mujer a beneficio de sus escuelas y talleres.—Programa: 1.ª Sinfonía.—2.ª La comedia LA PLANCHA DE LA MARQUESA.—3.ª La bonita zarzuela en un acto y tres cuadros, MOLINOS DE VIENTO.—4.ª El Gran Ballet titulado LAS HADAS DE LA NOCHE.—Todo ello interpretado por distinguidos jóvenes de la localidad.—La taquilla está abierta desde las cinco de la tarde.—Mañana sábado, Debut de la gran Compañía Lírica de Espectáculos Modernos, PARIS, LONDRES, BERLIN.—Insuperable conjunto artístico.

Teatro Duque de Rivas.—Teléfono 7-4-1

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1928
Espléndida calefacción.—A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo con arreglo al siguiente programa: 1.ª Sinfonía por el cuarteto MORA.—2.ª La interesante película en una parte, FUERA DE LA TIERRA.—3.ª La película en dos partes, MEJOR QUE EL ORO.—4.ª Entreno, interesante estreno de la cuarta jornada de la interesante y costisima película titulada EL RESO DE LA VICTORIA.—Precios: Butaca, 100 pesetas.—Gradas, 25.—Por la tarde, comedias de entrada, 0'15.—Mañana sábado, Estreno de la grandiosa serie americana, titulada AVENTURAS DE RUFALO HILL, y Estreno del último capítulo del RESO DE LA VICTORIA, completando el programa la muy graciosa película titulada TOMASIN EN LOS BOSQUES.—Para la próxima temporada de Carnaval habrá su presentación en este Teatro la Compañía de Comedias VASCOAS ROSI, formando parte de esta gran Compañía la notable y bella primera actriz CARMEN SANCHEZ.—Pidan listas de Compañía en taquilla.—NO SE ABRE ABONO.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento

Anoche, a las ocho, se reunió la Comisión municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde don Rafael Cruz Conde y asistieron los tenientes de alcalde don Pedro Villoslada Peichalup, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Evaristo M. Velasco, don Antonio Ramírez López, don Manuel Baena Díaz, don Rafael Vidaurreta Garriga y don Rafael Pérez Herruzo.

Actuó de secretario el de la Corporación, don José Carretero Serrano.

A la sesión asistió el interventor de fondos municipales don N. Enrique Molina de Pazos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y antes de entrarse en el estudio de los asuntos que figuraban en el orden del día, el alcalde expresó su gratitud por el voto de gracias que se había acordado concederle en la sesión anterior con motivo de las gestiones que había realizado en pro de la baja de los terrenos para las Casas Baratas.

El señor Cruz Conde significó que todo era debido a las gestiones de la Junta de Casas Baratas y no a su labor personal.

Después dióse cuenta de una moción del alcalde sobre fijación del jornal regulador de un bracero en éste término municipal y se acordó fijarlo en cinco pesetas.

Se aprobó, de acuerdo con el informe del arquitecto titular, el expediente relativo a la modificación del acoplamiento de las fachadas de la calle Duque de Hírculo a la plaza de Cánovas.

En virtud de propuesta del recaudador de Arbitrios fue nombrado auxiliar para el período de apremio don Francisco Utrero Reyes.

Se acordó adquirir a don Antonio Jiménez Lora veinte ejemplares de su obra titulada «La ilustre dama».

Fue desestimado un escrito de don Juan Gómez proponiendo la cesión de terrenos para un pequeño Mercado en la plaza del Ecuador.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Después, el alcalde don Rafael Cruz Conde significó que, puesto que sobre el arquitecto municipal pesan muchos trabajos, los cuales se acentúan dentro de poco tiempo con la reforma de las Casas Consistoriales, las obras de construcción del Hotel Municipal sean encomendadas a los arquitectos de Madrid don Martín Domínguez y don Carlos Arniches.

La proposición del alcalde fue aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Esta se verificó en el antiguo vestíbulo, convertido hoy en lujoso salón de convejas.

Con tal motivo, al finalizar la sesión, el señor Cruz Conde obsequió a sus compañeros de Concejo y a los periodistas con unas copas de vino.

Sociedad de Participes de las Aguas que fueran del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

AVISO

Teniendo necesidad de realizarse varias operaciones en las oficinas generales de esta Sociedad, se avisa a los señores Participes por si notaran la falta de agua estén en antecedentes de la causa que lo motive. Se procurará por todos los medios, que las irregularidades duren el menor tiempo posible.

Un anciano intenta suicidarse

Anoche, en la sala de espera de tercera clase de la Estación Central de los ferrocarriles intentó poner fin a su vida el anciano vecino de Baena Santiago García Fenoy, de setenta y seis años de edad.

Dicho individuo había llegado a nuestra ciudad, procedente de Andújar, en el tren rápido de la tarde, con el objeto de ingresar en el Hospital, pues el infeliz anciano se halla enfermo desde hace mucho tiempo.

Santiago García, para llevar a cabo sus trágicos propósitos, infirióse con una navaja varios cortes en una mano.

Varias personas que presenciaron la escena comenzaron a dar voces en demanda de auxilio.

Seguidamente acudió la pareja de Seguridad de servicio en la Estación y condujo al anciano a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico los facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciándose dos heridas incisas y varias erosiones en el dorso de la mano izquierda y erosiones en la cara palmar del antebrazo del mismo lado.

Dichas heridas fueron calificadas de leves.

Santiago García, una vez curado, fue trasladado a su domicilio.

Créese que el infeliz anciano atentó contra su vida exasperado por la dolencia que padece.

El Metro y sus rebajas de precios

Es de tal importancia las rebajas de precios en los tejidos y artículos de invierno que en El Metro y sus tres Sucursales se han hecho, que los infinitos clientes que acuden de los pueblos de la provincia, se muestran satisfechos y hasta nos aseguran que en las diferencias notan que se economiza el importe del billete del ferrocarril o de los autos.

Nuestro surtido en gabanes, pelizos, impermeables y cortes de traje no tiene igual, una cosa es decirlo y otra comprobarlo.

También es muy interesante las partidas de relojes que por la mucha venta suelen quedar y que se realizan por menos de su valor.

Precio fijo verdad. Todos saben comprar con nuestro sistema.

CASA CENTRAL: San Agustín, 30
Sucursales: Mármol de Bañuelos, 2 Deanes, 29 y 31 Concepción, 30

Café de La Perla

Grandes conciertos por el Trío Córdoba de 2 a 4 de la tarde y de 9 a 11 y 12 de la noche.

Programa para hoy viernes
«Blondas y Flecós», pasodoble, Ledesma.

«La Virgen de las Pampas», canción argentina, J. Texidor.

«La Asisciana», fantasía, J. Guerrero.

«La del Soto del Parral», Soutullo y Vert.

«Noche Granadina», intermedio, Arturo Camacho.

«Nerón», pasodoble, Luis Patiño.

Por la noche el mismo programa, más el siguiente:

«Las Espigas», fantasía, P. Luna y B.Ú.

«Rosaura», intermedio, Díaz Cepeda.

Colegio de San Carlos

Primera y segunda enseñanza

Completamente reformado

Director: Juan A. Espejo Sierra

Hay internado. Ambrosio Morales, 9

De Pozoblanco

Se realiza activos preparativos para las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Luna, Patrona de Pozoblanco.

Habrà de celebrarse el próximo domingo y se tiene la impresión de que este año revestirán mayor importancia que en los anteriores.

La tradicional Cofradía lucirá por primera vez una hermosa bandera, bordada por distinguidas señoras, y unas lujosas y artísticas andas.

Se trata de donativos hechos por personas piadosas y devotas de nuestra excelsa Patrona.

Para dichas fiestas reina mucha animación en esta ciudad y también en algunos pueblos cercanos.

Con notable animación se ha celebrado en el cercano pueblo de Belalcázar la inauguración de una Sucursal del Banco Español de Crédito.

Han asistido numerosos invitados de casi todos los pueblos de los Partidos Judiciales de Hinojosa del Duque y Pozoblanco.

Nuestro buen amigo don Antonio Varo Granados, director de la Sucursal de Pozoblanco, organizó con tanto acierto el acto, que resultó muy importante, tanto por el número de los asistentes como por su calidad y representación.

El nuevo establecimiento, que está amplia y lujosamente instalado, fue bendecido por el virtuoso párroco de Belalcázar, que pronunció un elocuente y sentido discurso alusivo al acto.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces selectos, vinos y licores generosos, fiambres, emparedados y legítimos habanos, haciendo los honores, con el afecto y amabilidad de siempre, los señores Varo Granados, Redondo Dueñas, Marín Aranda, Blasco Castro y otros empleados.

Paseo un rato agradableísimo.

No citamos nombres de los concurrentes por no incurrir en omisiones. Sólo mencionaremos a los jueces de Instrucción de Hinojosa del Duque y Pozoblanco, registrador de la Propiedad de este Partido, alcalde de Pozoblanco, todas las autoridades de Belalcázar, el teniente de la Guardia Civil, altos empleados del Español de Crédito en diversas Sucursales y representantes de la Prensa de Madrid, Córdoba y Pozoblanco, entre otras distinguidas personas.

Afectuosamente felicitamos a nuestro buen amigo don Antonio Varo por el éxito del acto y deseamos muchas prosperidades a la nueva Agencia del Banco Español de Crédito.

El Corresponsal

8-2-1928

GRAMOLAS

—Últimos modelos reformados. Audición perfecta—
GRAMÓFONOS de viaje. Forma maleta
VEA nuestra Exposición de los célebres aparatos

DECCA

—COLECCIONES DE DISCOS A PLAZOS—
Catálogos gratis.—Grandes existencias de baillables.
Flamenco—Banda—Ópera, etc.

PIAZZA HERMANOS

SUCURSAL A CARGO VIUDA DE MARTINEZ RUCKER
Claudio Marcelo, 13—Córdoba

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua del tocador. Venitas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía. Depositarios exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Stein.

1441, Reg. 3 Sevilla

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venza

JESÚS MARIA, 1

CÓRDOBA

Del Ayuntamiento

Visitas
Ayer visitaron al alcalde don Rafael Cruz Conde, en su despacho oficial de la Alcaldía, los señores siguientes:

El fiscal del Juzgado de la Izquierda don Manuel Rodríguez Moreno, el jefe de Correos don Luis Sánchez Vivas, don Joaquín Vega, el concejal don Daniel Aguilera, el presidente del Somatén don Rafael González López, don Manuel Calopa, el arquitecto señor Domínguez, don Manuel Rodríguez Manso, don Rafael Moreno, el ingeniero don Rafael Izardí y don Manuel Flores Moreno.

Multas
Por la Alcaldía han sido impuestas las multas siguientes:

Al chófer Manuel Martínez Pérez, por abandonar el automóvil de la matrícula de Córdoba número 1.176 en la plaza de San Miguel, mientras estaba dentro de una taberna.

Al cochero Antonio Heredia Reyes, por conducir por la calle de Claudio Marcelo el coche número 38, llevando a un individuo en el pescante.

Al chófer Manuel Caballero Prieto por estar en la parada del Gran Capitán con el auto número 2.961, sin tener puestos los leguis ni la gorra de conductor.

El nuevo alistamiento
En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, a las doce de la mañana del día 12 del actual se reunirá en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento, con el objeto de leer y cerrar definitivamente las listas rectificadas de los mozos que han de contribuir al reemplazo del presente año.

Los interesados pueden presenciar el expresado acto público y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Real Centro Filarmónico E. Lucena

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria el sábado 11 del actual, a las diez de la noche, en segunda citación, para tratar del viaje del próximo Carnaval y demás asuntos que figuran en el orden del día.

Córdoba 8 de Febrero de 1928.—El Secretario, R. Castiella.

Gacetas

La Deuda de la Diputación
Una comisión de teneadores de papel de la Diputación provincial ha visitado al presidente de esta para entregarle una solicitud, suscrita con innumerables firmas, en reclamación de los intereses de dicha deuda.

El señor Castilla acogió cortésmente a los comisionados.

Para comprar al detall
y a precios de fábrica, artículos para trajes, gabanes y pelizos, únicamente en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Carmen Sánchez Gavilán, digna esposa de don Ángel Yusta.

La finada poseía excelentes dotes, por lo que se captaba la general estimación. Reciban nuestro pésame muy sentido su desconsolada esposa, padres y demás familia.

AUTOMOVILISTAS

Vuestros cubiertas gastadas podrán rodar todavía muchos miles de kilómetros si las enviáis a

RECAUCHUTADO «FIT»
Doce de Octubre, 10.—Córdoba.
GARANTIZAMOS NUESTROS TRABAJOS
Se solicita Representantes

El último número de «Nuevo Mundo»

Los temas preferentes de la vida española están ampliamente recogidos en «Nuevo Mundo» de esta última semana.

Entre sus informaciones figuran las dedicadas al homenaje a los Quintero, al centenario de Cánovas, a la nueva Junta directiva del Colegio de Médicos de Madrid, a la dimisión del doctor Verdes Montenegro, a los vuelos acrobáticos de Forval, a las faenas invernales de toros en los cortijos andaluces, a los últimos interesantísimos partidos de fútbol, a la vida del teatro, a la moda, a las mujeres en la Academia Española, etc. Los originales van firmados por Eduardo Zamacois, Luis de Tapia, Ramón Gómez de la Serna, José Fernández, Emilio Carrere, Julio Romero, Juan Ferragut y otros escritores.

Beodos escandalosos
Por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública, fueron detenidos ayer a fondo Mestre García, de cuarenta y siete años de edad, y Pedro Torres Cabrera, de cincuenta y dos años.

Dichos individuos se hallaban embriagados.

Acto fúnebre

A edad bastante avanzada ha dejado de existir en nuestra capital la señora doña Loreto Martínez Moriel, persona que supo captarse la estimación y el cariño de cuantas personas la trataron.

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Juan, se verificaron los funerales en sufragio por el alma de la finada.

Ocuparon la presidencia del duelo don Manuel Esteban, los tenientes de Artillería don Francisco Hidalgo y don Juan Sáez Cruz, don Manuel Fernández Montoro, don José Martínez Moreno y, en representación de la familia de la finada, don Pedro Nogués Martínez.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a la desconsolada familia de la finada, entre la que figura nuestro querido compañero en la Prensa don Pedro Nogués.

Vacas de raza lechera de ocasión

Vacas, novillas y becerros de buena raza lechera se venden en la Granja Euclina. Hay de venta 12 vacas en producción y 12 más entre vacas estildas, novillas y becerros. Informes y precios en la misma Granja, de 3 a 5 de la tarde.

Un niño agredido

En la Casa de Socorro fue asistido ayer de una herida contusa infectada en la pierna izquierda, el niño de once años de edad Antonio Dios Cintas.

Este man festó que la herida se la había producido en la calle de Armas un individuo desconocido.

Antonio Dios, una vez curado, pasó a su domicilio, casa número 4 de la calle de Cabezas.

Piel-Sífilis-Venereo

J. GARZON Médico especialista
Electrolisis (depilación).—Diatermia
Duque de Fernán-Núñez, 7.—Tel. 725.—Córdoba

A las señoras

Se encuentra en esta el viajante de la casa almacenes de Camino, de Sevilla, con el muestrario general, hospedándose en el Hotel Simón.

Reclamado detenido
Por la Guardia Civil ha sido detenido Emilio González Martos, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de A. D. de esta capital.

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO
PRO CURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
CARBONELL Y MIRAND, NÚM. 3
CÓRDOBA

Un «gracioso»

En la calle de Reyes Católicos fue detenido ayer el joven de veintitrés años de edad Fernando Arroyo Muñoz, domiciliado en la casa sin número de la calle de Heredia, quien en presencia de una joven hizo ademanes indecorosos.

El «gracioso» ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Malos tratos

La vecina de esta capital Cándida Garrido Ortega ha formulado en la Comisión de Vigilancia una denuncia contra sus convecinas Antonia Martínez Torres, Isabel Márquez Martínez, Cristina y Araceli Maldonado, quienes maltrataron a la denunciante.

Mal pagador

El chófer Luis Puido Ariza, ha formulado en la Comisión de Vigilancia una denuncia contra Rafael Dorado, quien se negó a pagarle treinta pesetas, importe de un servicio en automóvil.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

AVISOS UTILES

Para el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

Agua de Alzola

Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos nefríticos, el mejor depurativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y gota es imprescindible. Probarla es adaptarla definitivamente. Pídase en Farmacias y Droguerías. Representante depositario, Antonio del Pozo, Reloj, 1. Córdoba.

Tuberías de cemento

en todos los diámetros
Grandes existencias
Medina Azahara
CANALEJAS, NUM. 9
Teléfono 624

ZOCALOS DE AZULEJOS.—DECORADOS EN TODAS CLASES Y PRECIOS.
MEDINA AZAHARA
Canalejas, 9.—Teléfono 624.

Gran Tintorería y Planchado Mecánico

SEVILLA
Especial para limpieza y tenido de prendas y planchado de cuellos y paños
PARA ENCARGOS:
ALMACENES SANCHEZ

Materiales de Construcción

Los más baratos; los de mejor fabricación.
Dibujos novísimos en loset y zócalos
Alfaros, número 1

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

Hoy: Santos Escalada, virgen y mártir, San Guillermo, duque de Aquitania.—Mañana: La Aparición de Nuestra Señora de Lourdes. Santos Valerio, obispo y confesor, y Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Ana, en sufragio de don Pío de la Torre, en cumplimiento de su disposición testamentaria.

EN LOS TRINITARIOS (PADRES DE GRACIA)
Hoy sexto día de la solemne novena de Beato Juan Bautista de la Concepción.—Por mañana, a las diez en punto Exposición de S. D. M., misa solemne y reserva, concluyéndose con el canto del himno trinitario. Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Evangelio Mayor, Santo Rosario con Letanía cantada y ejercicio de la novena. El sermón estará a cargo del R. P. Pedro de Santa Teresa.

EN CAPUCHINOS
Hoy quinto día de los ejercicios espirituales que dirige el R. P. Francisco María de Sebastián, capuchino.

Por la mañana, a las nueve, misa; a las diez y media, plática.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario y meditación; a las seis plática.

EN LAS ESCALAS
Los ejercicios espirituales de San Ignacio Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Islavas del Sagrado Corazón de Jesús, empezarán el día 26 de Febrero por la tarde y terminarán el día 3 de Marzo con la Misa y Comunion general. Los dirigirá el R. P. Superior de los Jesuitas.

No se admiten más que internas y pensionistas.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
El día 6 de Marzo darán principio los ejercicios para señoras y señoritas internas y externas en el convento de religiosas Antoninas, dirigidos por el R. P. Arjona, Superior de los RR. PP. Semitas.

EN SAN HIPOLITO
Aparición de la Inmaculada Virgen en Lourdes, dedicadas las Hijas de María, en unión de personas amantes de esta Milagrosa Aparición en dicha Real Colegiata.

A las seis de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, letanía cantada, sermón, que predicará el R. P. Mariano Ayala, S. J., y reserva, terminando con el cántico popular del Ave María de Lourdes.

Las misas que se celebren el día 12 del corriente mes en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas del señor José Alfaya Soto, que falleció el 13 de febrero de 1898; su esposa doña María del Pilar Isla Rodríguez, que falleció el 11 de febrero de 1908, y su hija la señorita Amalia Alfaya que falleció el 21 de Mayo de 1898.—R. P.

Sus hijos, Hermanos, nieta, sobrina y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

Nuevo Restaurant Mignol Gómez
Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 7.
Plato del día: Filete de ríones con patatas.

Restaurant El Tourist Bar
Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 7.
Servicio esmerado y económico.—Encargo domicilio y con prontitud.

Plato del día: Volevland a la castellana.

Restaurant Ambos Mundos
(ANTIGUO CERRILLO)
Plaza de Cánovas, 2 y 4
Cocina francesa y española a cargo del distinguido cocinero Carlos Aragón.

—CUBIERTO DESDE 3 PESETAS—
Con tres platos y postre.
Vinos de las famosas bodegas de A. P. Barquero.

Plato del día: Bacalao a la vizcaina.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la orden
de Francisco González, Gran Capitán, 4 y 5.
Teléfono 805

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Plato del día: Ternera a la jardinera.

Para Carnaval

Se han recibido hermosas colecciones de mantones de Manila bordados en todos los colores y dibujos, desde los económicos hasta los más selectos y raros. Almacenes HITRO ARAGON.

Principal casa en Mantones de la Calle. Antes de adquirir su mantón visite a los almacenes. En precios no hay que competir con esta casa. También tenemos grandes sutidos en mantillas, sombrillas, medias y otros muchos artículos para trajes de disfraces desde 50 centimos metro.

Nota.—Bonitos regalos a los niños.

Garbanzos para siembra
Manuel González Zayas
Almacén de Cereales
Molina Sánchez, núm. 1. (campo de la Mota).
Teléfono núm. 774.—Córdoba.

IMPORTACIÓN de todas las frutas de temporada.
Tosados a diario por los modernos procedimientos. Los mejores a precios muy ordenados y mínimos.

Almacén de Colonales.—Avenida de Cervantes.
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO.—Tel. 616.—Córdoba.

CAPITONNÉS
P. SOTO.—O'Donnell, 25.—Sevilla.

Garbanzos para siembra

Manuel González Zayas
Almacén de Cereales
Molina Sánchez, núm. 1. (campo de la Mota).
Teléfono núm. 774.—Córdoba.

IMPORTACIÓN de todas las frutas de temporada.
Tosados a diario por los modernos procedimientos. Los mejores a precios muy ordenados y mínimos.

Almacén de Colonales

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Nombramiento de juez especial
La «Gaceta» publica una Real orden por la cual se nombra al abogado del Estado don Juan Isasa juez especial para el distrito de Córdoba, en el que existía un expediente de descubierta que se le imputaba al depositario que fue de la cantidad efectiva del descubierta que el Ayuntamiento don Luis Alcalá Zamora, no sólo en la responsabilidad que se le imputa sino también en la que pudiera deducirse de terceras personas. También se ordena una inspección general de aquel Ayuntamiento, a partir del 1.º de Febrero de 1914 hasta el actual, en el que el Ayuntamiento, en el nombramiento del Directorio, en el que uno de sus alcaldes ha dado cuenta de su gestión administrativa.

Entierro de un exministro
A las tres y media de la tarde se ha verificado el entierro del exministro liberal don Alejandro Roselló. El cadáver, que fue encerrado en un ataúd de madera, fue sacado de la casa mortuoria por su hijo don Luis, sus hijos políticos y empleados de la Notaría del difunto.

El féretro fue colocado en una carrozita tirada por cuatro caballos y a ambos lados del carruaje marchaban con banderines encendidos los porteros del Colegio Notarial y los del Casino de Madrid.

El duelo fue numeroso, figurando en él numerosos políticos y periodistas; entre los primeros el conde de Romanones, el general Luque, don Natalio Rivas, Rodríguez de Viguri, Fernández Prieto, Melquíades Álvarez, los generales Heredia y Muñoz Cobo y don Oso Ponce.

Puesta en marcha la comitiva, a la cabeza de la cual iba el clero de la parroquia de San Luis, se dirigió al cementerio de la Almudena, donde recibieron cristiana sepultura los restos mortales del señor Roselló en el panteón familiar.

Por la honra de la hermana
A las tres de la tarde ocurrió un suceso sangriento en la calle de Trafalgar que causó honda impresión en cuantas personas lo presenciaron. El soldado del Centro Electroléctico Miguel Martínez encontró con el jo-

ven Emilio Pesquera, con el que parece que tenía determinados resentimientos, e inopinadamente sacó una pistola, haciendo varios disparos, matándolo.

Se dice que la víctima de este suceso había tenido relaciones íntimas con una hermana de su matador, llegando hasta transferirle una enfermedad de carácter específico.

En algunas ocasiones, Miguel requirió a Emilio para que cumpliera la palabra de casamiento que había dado a su hermana, a lo que este se negó. Miguel declaró ante el juez que había cometido el delito para vengar la deshonra de su hermana y que lo hizo en un momento de ofuscación.

El homicida, después de declarar, ingresó en Prisiones Militares.

Las comisiones de la Asamblea
Por la tarde reunióse en la Asamblea Consultiva la Comisión de Codificación, asistiendo los miembros del Comité de Comercio señores Cierwa, Goicoechea, Trillo, Burgos Mazo y Crehuet, ocupándose del estudio de marcas, patentes y garantías mercantiles.

Revisaron por completo el libro segundo y parte de los libros tercero y cuarto.

Se acordó celebrar reuniones los días jueves, viernes y sábados.

La conferencia de los Altos del Duero

El presidente de la Asamblea señor Yanguas Messia conferenció esta tarde con el delegado portugués en la conferencia hispano-portuguesa de los Altos del Duero señor Gómez Sousa.

Dicha reunión se verificará en Lisboa el día 15 del próximo mes de Marzo.

Creación de organismos

Para los nuevos comités de trabajo y tribunales industriales y el de Hacienda con intervención de las comarcas de comercio e industria han sido designados en calidad de vocales los señores Orueña y Gavilán para el primero y Rodríguez de Viguri y Querol para el segundo.

Vista de una causa

En la Audiencia provincial ha comenzado la vista de la causa instruida contra Simeón Casado, que hace algún tiempo asesinó a Ascensión Delgado.

El procesado, dando muestras de anormalidad, manifestó que no recorda-

ba haber hecho nada de lo que se le imputaba.

Seguidamente informaron los peritos médicos en el sentido de que se trataba en anormal.

Después prestaron declaración varios testigos, cuyas manifestaciones en parte favorecían al acusado.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, elevándolas a definitivas.

El defensor modificó las suyas, solicitando de la Sala que le apreciara la eximente de anormalidad, absolviendo al procesado para recluirla en una casa de Salud.

La causa quedó vista para sentencia. La Diputación de la grandeza

En el Palacio de Oriente se ha reunido en capítulo la Diputación de la grandeza de España, eligiendo presidente al marqués de Santa Cruz.

Este pronunció frases de agradecimiento por la distinción de que había sido objeto.

De agricultura
La Dirección general del ramo se propone desarrollar un vasto plan de fomento de la ganadería, no sólo en lo que se refiere a su aspecto pecuario sino también en su alimentación.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

Disposición sanitaria
Por las autoridades sanitarias se ha dado órdenes telegráficas a la Línea de la Concepción para que se extremen las disposiciones vigentes para la entrada de ganados, así como para las carnes procedentes de Gibraltar, de reses que fueron sacrificadas sin las debidas garantías.

Se dictan disposiciones para intensificar el cultivo del maíz.

José Martínez López, que mezclaron con arsénico determinada cantidad de harina para el pan que ingirieron José López Piñero, hermano del primero, su esposa y un hijo, que sufren intoxicación de carácter grave.

Varios animales que comieron el pan envenenado murieron en el acto.

Los móviles del delito han sido antiguos resentimientos por las particiones de un molino, que es de quince personas.

El suceso ha producido gran indignación en el vecindario.

Oviedo
Efectos del temporal
Oijón.—A causa del temporal se han producido grandes daños en el Molecón de Lequerica, que se ha derrumbado en parte.

La altura de las aguas aumenta, habiendo producido inundaciones.

Zamora
Huyendo del frío
Zamora.—Un automóvil que regresaba de una fiesta celebrada en el pueblo de Cernadilla atropelló en la carretera a un jabalí, matándolo, cerca de la Puebla de Sanabria.

Tanto en Sanabria como en Alcañices los jabalíes y los lobos han llegado hasta el pueblo, por cuya causa los vecinos han organizado batidas para cazarlos.

Los lobos han causado grandes daños en los ganados.

Barcelona
Las fiestas republicanas
Barcelona.—El gobernador civil de la ciudad condal ha denegado la autorización para celebrar actos públicos en conmemoración del 11 de Febrero.

Sólo serán permitidos y con restricciones, los que se celebren en privado.

Estafador detenido
Barcelona.—La Policía ha detenido en Estella a un sujeto llamado Zenón Montoya, como presunto autor de una estafa que asciende a 26 000 pesetas.

Para realizarla, Zenón se puso de acuerdo con dos policías, los que en virtud de orden judicial han sido también detenidos.

Llámanse Ricardo Soriano y Vicente Carrido.

Los tres detenidos ingresaron en la Cárcel.

Murcia
Un incendio
Cartagena.—En la casa número 1 de la calle Honda se produjo un incendio que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

Se registraron actos de heroísmo para salvar las personas que se hallaban en peligro.

Un niño que se hallaba enfermo fue salvado por un bombero, que con grave riesgo de su vida lo trajo envuelto en unas mantas.

Otro inquilino, presa de un terrible pánico, se arrojó por un balcón a la calle, siendo un milagro que no se causara lesión alguna.

Cádiz
Muerte de un sacerdote
Cádiz.—H. falleció el canónigo don José Marsaut, cura que fue de la parroquia de San José.

Su muerte ha sido muy sentida.

Llegada de buques
Cádiz.—Llegó de Mar del Plata el trasatlántico «Claudio López».

El día 15 se espera el gran paquebot alemán «Patagonia».

El vapor «Romeo», que hace la travesía a Canarias, no ha llegado como se esperaba.

Zaragoza
Accidente automovilista
Zaragoza.—Un automóvil guiado por Vicente Royo Serrano perdió la dirección, chocando contra un muro próximo a un cabaret.

Al topetazo fue rechazado, alcanzando a dos artistas llamadas Petra Díaz y Dolores Méndez, a las que causó gravísimas lesiones.

Valencia
De re deportiva
Valencia.—La Directiva del Levante F. C. ha acordado intervenir el billete del día en que se verifique el encuentro con el equipo de Sevilla F. C. para poderse cobrar de la deuda que esta Sociedad contrae con aquella.

El acuerdo ha sido comunicado a la Federación y si no fuera aceptado será suspendido el encuentro entre ambos equipos.

Lugo
Galicia y la Exposición Ibero Americana
Lugo.—Se ha celebrado una importante reunión, a la que han asistido los representantes de Lugo y Orense, los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias gallegas, algunos diputados y el alcalde de Lugo, para tratar de la participación de Galicia en el Certamen Iberoamericano de Sevilla.

A la reunión asistieron también los pintores Álvarez de Sotomayor y Llorens.

Los acuerdos adoptados fueron muy importantes.

Aprovechando la ocasión de hallarse

reunidos representantes de las cuatro provincias se trató del Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela y también de la creación de una leprosería para las cuatro provincias hermanas.

EXTRANJERO
Una explosión
Roma.—Cerca de Treviso explotó un polvorín, matando a tres soldados del destacamento que lo custodiaba e hiriendo gravemente a otros varios.

La revolución nicaragüense
Nicaragua.—Las tropas del general Sanguino han tenido un encuentro en unas explotaciones de café de la propiedad del cónsul inglés, cerca de Metagalpa.

La salud de D'Annunzio
Roma.—El famoso poeta Gabriel D'Annunzio, que se halla enfermo de gravedad en Cardona, continúa en el mismo estado.

Los médicos que le asisten le han encontrado una fiebre bastante alta, diagnosticando que padece un fuerte ataque de «influenza».

Viaje regio
París.—Los Reyes de Dinamarca han llegado a Connes.

Los Monarcas daneses realizan su viaje de incógnito y se proponen permanecer en la Costa Azul durante tres semanas.

Compra de caballerías
Durante los días 13, 14 y 15 del corriente mes y horas de la tarde en adelante, se adquirirán brutos enteros para carga, de cuatro a ocho años de edad, y de un metro treinta centímetros de alzada como mínimo.

En la clínica del Veterinario don José Garrido, plaza de Colón, pagándose buenos precios.

SAN JUAN
Almacén de carbones de todas clases
Esteban Seco de Herrera
Calle Fernando de Córdoba, sin n.º
Teléfono 8-4-3 -Córdoba

Nota de precios.—Almenara: Peñarroya grano Frigosa, 5'00 pesetas quintal.—Cebada grano, 5'50 idem.—Galletas antracita, 5'50.—Coke: metalúrgica, 5'50 idem.—Idem idem grano, 6'00 idem.—Galleta Puerto Llano, 5'25 idem.—Carbón de encina, 6'00 idem.—Carbón de encina, 11'00.—Pición de monte, 4'00 idem.—Idem idem orujo, 4'75 hectólitro.

Se sirven los pedidos en el día.

Peso y calidad inmejorables.

Bar-Parque
CERRO MURIANO
Grandes conciertos diarios de 1 a 4 tarde. Billetes de máscaras en los días 12, 18, 19, 21 y 22, desde la 1 de la noche.

Guantes y medias
La casa única que en estos artículos ofrece surtido completo y precio ventajoso en calidades garantizadas, es LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. Medias toda seda legítima, patentada, irrompible, la mejor media del mundo en su clase a 4 90 par, guantes alta novedad a 3 50.

LA SEÑORITA
MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ ROMA
Que falleció en el Señor el día 28 de Septiembre de 1926, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana en las iglesias de San Nicolás, San Hipólito, San Pablo, Padres de Gracia, Capuchinos, San Cayetano, San Agustín, Carmen Calzado y Capilla de María Auxiliadora, se aplicarán en sufragio de su alma. Con igual intención se aplicará el ejercicio del triduo a Nuestra Señora de Lourdes en la iglesia de San Hipólito.

Su padre, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a María Santísima de Lourdes.

LA SEÑORA
D.ª Carmen Sánchez Gavilán
Falleció a las cuatro de la tarde del día 9 de Febrero de 1928, a los 31 años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.
Su Director espiritual don Amador Moreno; su desconsolado esposo don Ángel Yuste; padres don Celestino Sánchez y doña Rafaela Gavilán; padres políticos don Ángel Yuste y doña Dolores Degada; hermanos, hermanas políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

DODGE BROTHERS

Modelo "Senior"



Un coche verdaderamente elegante

La elegancia y belleza de líneas del "Senior", adquieren mayor realce cuanto más aristocrático sea el ambiente en donde se lo coloca.

En los grandes bulevares, frente a los mejores clubs, a la salida de la ópera o en la playa de moda, la belleza del "Senior" de Dodge Brothers atrae la atención de todas las personas que lo ven.

Los constructores del "Senior" han dado a este gran coche el agradable contorno bajo y prolongado, sin recurrir a formas extrañas ni sacrificar la comodidad.

En los 4 ruedas. - Amortiguadores hidráulicos. - Nuevo sistema de enfriamiento y lubricación. - 125 kilómetros por hora.

MANUEL GARCIA PLAZA
GRAN CAPITÁN, 27 y 29. TELÉFONO, 740. - CORDOBA

Instintos criminales
Ferrol.—La Policía ha detenido a Vicente López Piñero, a su hermana Dolores, a Manuel y José Vicente y a

SIEMPRE BATIRAN EL RECORD POR SU INSUPERABLE CALIDAD LOS
CALZADOS ESTRANY
DE VENTA SOLO EN
CIUDAD DEL BETIS
Claudio Marcelo, número 1

Contra Catarros Dolores de costado, riñones, reumatismo, etc.

No hay remedio más eficaz que los

EMPLASTOS

porosos americanos de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Exigid la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto.

Fábrica de Azulejos

J. MUÑOZ MATAMOROS

ONDA (Castellón)

SUCURSAL DE CORDOBA: REYES CATOLICOS, 14

Azulejos blancos, en color y dibujos propios para saneamiento y decoraciones cerámicas, en todos los estilos.

Plintos, escuadras, águilas, escocías y toda clase de piezas especiales para jardinería.

ADVERTENCIA.—El estar puesta esta sucursal bajo la dirección de uno de los hijos del Sr. Fabricante, garantizará siempre la identidad de los precios ofrecidos en esta casa, con los de la Fábrica.

Solicítanse agentes compradores en todos los pueblos de la provincia.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descompensados y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos.—Reta, casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 38, principal.—Córdoba

Se vende muy bonito y nuevo de cemento, con tres puertas de portanza de hierro, que habita en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de La Feria, calle Gondomar.

Se arrienda desde el día el piso segundo izquierdo de la casa calle Gondomar (altos de la Feria), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlo, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, portería de dicha casa.

Se venden dos depósitos de chapa de hierro, para aceite, con capacidad de 200 arrobas. Razón, Carrera de la Puente, 9.

Solares. Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalúrgica Cordobesa.

Se venden juntas o separadas una casa en esta ciudad, calle Madera Baja, núm. 84 duplicado y otra accesorio de la misma con entrada por el paseo de la Victoria. Para tratar con sus dueños, calle Fernando Colón, 10 y 12.

FERNANDO GUIJO

DENTISTA

GONDOMAR, sin número.

PHILIPS

CALIDAD GARANTIA ALUMBRADO PERFECTO

CADA DIA SE VENDEN MÁS.

DE VENTA EN TODAS PARTES Y

LÁMPARA PHILIPS, (S.A.E.)

—MADRID: PRADO, 30—

De venta en todas partes. Lámpara Philips S. A. E.—Madrid: Prado, 30.

ALUMBRADO BOSCH

con Dinamo de

Regulador automático

para AUTOMOVILES

es el mejor sistema y de más duración

Estación de servicio Bosch

S. A. Serraleón, Industrias, 4. Córdoba

EL COMERCIO

Camión de transportes. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

Taller de encuadernación

de Francisco Muela. Crea fundada en 1875 y tras la salida a calle Santa Ana 1, fonda a Carbonell y Compañía. TELÉFONO 1-40

Leña truca para calentadores y maderas a 0-50 arroba, en lenda de Irujo, sin nóm. Fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

Se arrienda desde el día un piso alto independiente en la calle Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced).

Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Pórtico, 9. Para tratar en la misma.

Se arriendan pisos en la calle Claudio Marcelo, 15. Informar, en la misma casa, de 4 a 6 y en Masas Luis, 23.

GRAN VAQUERIA ANDALUZA

Se vende leche de vaca por cuenta del ganadero por mañana y tarde, en la calle Duque de Fernán Núñez, 11. Se sirve a domicilio. Se hacen tres repartos diariamente.

La Seguridad. Transportes

Para viajes, mudanzas y transportes en general la más económica, para perfiles la más cómoda y rápida. No utilice servicio alguno sin consultar con ésta casa, ahorrará tiempo y dinero. Avisos a José Nadeles Pinto. Madera Baja, 21 duplicado.

Se vende hermosa berlina y cenastilla con ruedas de goma, en perfecto estado y precio económico. Darán razón, Naranjo, 10 (Valladares).

Véndese un almiar de paja de unas 8.000 arrobas, en las Cuevas Bajas. Informes, en las Oficinas de la Inspección General de El Fenix Agrícola, Claudio Marcelo, 23, 2º.

Corsetería Madrileña

No hacer cargo alguno sin antes visitar esta

Especialidad en Corsets-Fajas—Fajas—Corsets rectos

Especialidad para cuerpos defectuosos

LIBRERIA 14 CORDOBA

Arrendamiento Se hace de una casita con 2 apartos los interiores, en la calle Gutiérrez de los Ríos, sin número. También de un amplio e independiente piso alto independiente, en la calle del Rosero, 66, muy soleado y al gr y con un hermoso patio huerto a la subida del mismo. Informar en el despacho al por mayor de vinos de la casa Real-jo, 66.

Ocasión. Vendo a bajo precio palmeras de diferentes tamaños. Rey Almazor, 40 duplicado.

Cafe tostado supremo a 775 pesetas kilo, torrefacto superior a 675. Idem corriente, 525; albino Castilla, padrón, 125; lentejas ídem, 110; ídem corrientes, 055; garbanzos extra, 125; corrientes, 015; habas, 2 pesetas kilo; pimiento cascara fina, 375; ídem corriente, 225; azúfrán selecto, 020; gramí; azúfrán superior (peseza garantizada) 020 y otros artículos al costo verdad como propaganda. Comestibles El Testadero. Carrillos, 23. Teléfono 80-8. Servicio a domicilio.

CUOTAS. En el H. San Sebastián, situado en lo más céntrico de esta capital, encostrada pensión completa desde cinco pesetas en adelante con todo confort e higiene. Calle Rodríguez Sánchez, 4 (entre las calles Jesús María y Sevilla). Córdoba.

Granero asfaltado, con 15x31/2 metros se arrienda por año. Razón, Fábrica Jabones «Santa Matilde», Carrera Fuensanta, 4-3

Taller de carpintería

Orosio Gavilán

Compra venta de toda clase de materiales de dorados. Se venden puertas, ventanas, balcones, hierros, enseres y partes de casa antiguas con el uso de bronce a precios sin competencia. Ambrosio de Morales, 11. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso independiente en la casa número 128 de la calle San Fernando. Razón, almacén de Comestibles, San Fernando, 117.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una finca de olivar con 14.000 pies, en plena producción, término municipal de Lucena, con moderna fábrica de extracción de aceites movida por motor y amoladora y una casa. Darán razón, Martínez Rucker (antes Camarero), 9, de 10 a 2 tarde. Se admite intervención de corredores.

Para almacén o industria se arrienda la planta baja de la casa núm. 21 de la calle San Basilio, propia para establecimiento; tiene estantería y mostrador. Razón en la misma casa.

Se hace almohada de varios muebles, una cama de matrimonio con somier, un bufete, un estante, un mostrador con piedra de mármol, una máquina de escribir y varias cosas más. Armas, 21. También se vende palamos de cría.

ARRENDAMIENTO. D desde el día se arrienda el piso bajo de la casa núm. 2 de la calle San Basilio, con agua de pie. Horas de verlo de 11 a 1 y 1/2.

Pastos para ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda. Se venden en la dehesa de Cañamo. Informar, Ramírez Arriano, 15.

Se vende un mulo blanco, cerrado, a toda prueba en precio muy barato. Darán razón, Almacenes Barrena y Lague, Fray Luis de Granada.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un granero en la fábrica de azúcar de Alcolea. También se hace día de San Juan p. oximo de la casa calle Arroyo de San Rafael, núm. 6.

Se vende un motor a gasolina, marca «Otto», 6 1/2 HP., a toda prueba. Para tratar, en Alcolea con don Emilio Barán.

No pasescas de las muelas te lo pido por favor que tomando el Sollo Santo te se quitará el dolor.

Bargueño antiguo, se vende en la calle Ambrosio de Morales, 18.

Se hacen alambres y reparaciones, a precios módicos. Para informes en la calle Casa, 19. Córdoba, Gregorio Yébenes.

Se muere por las Arterias

Domina por el artrismo y la arterio-esclerosis una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mas reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Toda el su sangre esta envenenada por el ácido urico y la toxina lo que se traduce por tuforadas de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo, temblores articulares brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista.

Haga V. una cura con el **DR. RICHELET** cuyos resultados losaombrara. Vora V. desaparecen sus dolores y los otros signos de sus peligrosas complicaciones. Este poderoso rectorificador de la sangre, reforzando los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el **DEPURATIVO RICHELET** son incalculables.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (France).

SE TRASPASA

en el día establecimiento de bebidas con una casa ex stancia: magnífica casa calle Ramón. Para informes, San Andrés, 50.

ESQUELMO. Se vende el de la parroquia de la huerta de Bal-steros, a la calle de la Puente, 9, de 2 a 4.

Se traspasa establecimiento de colonia en una con pocas existencias. Para verlo y tratar, faros, núm. 23.

ISABEL HERNÁNDEZ ofrece para a domicilio. Habita en la calle de Emilio Cár, núm. 52.

Arrendamiento. Piso bajo y Gran Capitán con instalación de luz eléctrica y agua potable. Braillo Leporilla, 4.

Capitolistas! Se vende magnífica casa con 150 metros superficiales, agua propiedad terca efectiva del 8º, facilidades para el Informar, Librería, 19, comercio.

Se vende materiales de todas de los derribos de la ba y Sevilla, balcones, ventanas, cancelas, p de cochera y de habitaciones, maderas, columnas, soleras, soleras de cemento y otras cosas. La Cabrera, frente a la panadería.

FUEN RIGIENICAL

Llamamos la atención del público para que confunda esta casa con otras que se anuncian conociendo la confección de estas fajas, aprobadas para la curación de enfermedades viente y premiada con este objeto por el de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida.

No equivócase

Leonor Vázquez, Vda. de Correo

POMPEYOS, NUM. 5.—CORDOBA

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y nueve años de publicación no Interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSABLES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA.	GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1'00	línea
EN 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'50	
	en «Avisos útiles».	0'45	
	corriente.	0'40	
EN 3.ª	ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	0'35	
	corriente.	0'30	
EN 4.ª		0'25	
		0'20	
		0'10	

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'60.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente

EN 1.ª PLANA. Encabezando las dos primeras columnas o del centro. Ptas. 100 cada una

En 2.ª Al pie de la plana. 80

En 3.ª En el lugar que permita la composición de la misma. 40

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria el suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que bitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.

Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos qº hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará solo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaban con él y por los anuncios de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas líneas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, el ancho de una columna (62 milímetros).

MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.